



Gobierno de la Ciudad de México

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial

Consejo de Gobierno

Acuerdo número
2021-O.77.-08

Septuagésima Séptima
Sesión Ordinaria

06 de diciembre de 2021

Tema:

Anteproyecto del Presupuesto de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México para el ejercicio 2022.

Fundamento Legal:

Artículo 71, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; Artículos 10, fracción III, y 14, fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; Artículos 10, 11 fracción IV, 13, fracción IV, y 14, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

Acuerdo:

Los integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México autorizan por unanimidad de votos el Anteproyecto del Presupuesto de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022, hasta por un monto de \$116,036,461.00 (Ciento diez y seis millones treinta y seis mil cuatrocientos sesenta y un pesos 00/100 m.n.) desagregado de la siguiente forma:

Capítulo de Gasto	Importe
1000 "Servicios Personales"	95,401,583.00
2000 "Materiales Suministros"	412,500.00
3000 "Servicios Generales"	20,222,378.00
Total	116,036,461.00

Se autoriza al Coordinador Administrativo de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, para que conforme a la normatividad vigente, realice las gestiones y adecuaciones programático presupuestales necesarias para el buen logro de los resultados programados para el año 2022.

Consejeros que validan el Acuerdo

Consejera Presidenta Suplente

Dra. Marina Robles García
Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México

Consejero Gubernamental Suplente
Secretaría del Medio Ambiente
de la Ciudad de México

Lic. Julio César García Vergara
Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos

Consejero Gubernamental
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
de la Ciudad de México

D.A.H. Rafael Gregorio Gómez Cruz
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Consejo de Gobierno

Acuerdo número
2021-O.77.-08

Septuagésima Séptima
Sesión Ordinaria

06 de diciembre de 2021

Consejeros que validan el Acuerdo

Consejera Gubernamental Suplente
Secretaría de Movilidad
de la Ciudad de México

Lic. Daniela Muñoz Levy
Directora de Planeación y Programación

Consejero Gubernamental Suplente
Secretaría de Obras y Servicios
de la Ciudad de México

Ing. Leopoldo Ramírez Saenz
Director de Estudios Técnicos y Calidad de Obras

Consejera Ciudadana

Mtra. Carmen Valdez Berriozábal

Consejera Ciudadana

Dra. Emma Cecilia Barraza Gómez

Consejera Ciudadana

Dra. Jimena de Gortari Ludlow